

Las mutuas reculan y concederán la prestación a menores escolarizados

Rocío Martín ya no tendrá que dejar a Albert, su hijo de cinco años, llorando cada mañana por haberle despertado muy temprano y dado el desayuno “a trancas y barrancas” como ha tenido que hacer durante la última semana. Desde este martes, vuelve a beneficiarse de la prestación para el cuidado de menores con cáncer o enfermedad grave que la mutua Egarsat le había retirado hacía una semana [con la excusa de que el niño estaba escolarizado](#) y no había sido hospitalizado desde 2012.

La prestación permite a uno de los progenitores reducir su jornada laboral entre el 50% y el 100%. Las mutuas de accidentes de trabajo gestionan la mayoría de los expedientes. En 2013, administraron el 97% de los 21,7 millones de euros que se destinaron a estas ayudas. Albert tiene un 75% de discapacidad y el nivel más alto de dependencia por las secuelas que le dejó un virus que le afectó durante la gestación. Rocío, que tiene otros dos hijos de ocho y un año, tiene una reducción del 53% de sus horas de trabajo para atender al pequeño.

Egarsat ha dado marcha atrás este lunes tras recibir una circular que el Ministerio de Empleo envió el pasado viernes. El documento establece que no hay un límite de tiempo entre los periodos de hospitalización y de cuidado directo del menor para tener derecho a la ayuda. Precisa que no es necesario que este cuidado sea equivalente al que se da en los centros sanitarios y descarta que la escuela sea un motivo para que la prestación se extinga, siempre que no indique una mejoría “de entidad suficiente”. Es el caso de Albert, cuyas enfermedades no tienen cura, por lo que asiste a un colegio especial “donde las asignaturas son Logopedia o Fisioterapia”, explica Rocío.

Egarsat y Asepeyo, que tiene al menos dos denuncias similares en Madrid, han asegurado este lunes que seguirán las directrices de Empleo. La primera ha afirmado que el caso de Rocío es el único en el que ha retirado una ayuda porque el niño esté escolarizado o no exista una hospitalización reciente. Pero ha admitido que denegó de entrada algunas peticiones por estas razones y que las revisará una a una: “No son muchos los que tienen estas prestaciones. Vamos a hacer un análisis individualizado.”

“Esta semana hemos ido muy mal de tiempo. Si no hubiera sido por la presión hecha a través de medios de comunicación o las firmas en Change.org no habiéramos conseguido nada”, asegura Rocío, que lamenta que no le vayan a reconocer las horas de trabajo que perdió durante los cinco días en los que le fue retirada la prestación. A finales del año pasado, 1.506 padres se beneficiaban de esta ayuda.